

# El conflicto del Sahara Occidental: la colonización inacabada

*María Elisa Gentile y Alejandro Migueltoarena*

## Introducción

A partir de la década de 1950 se inicia un proceso de descolonización en el continente africano, que permitiría el surgimiento de más de cincuenta estados-nación independientes (al menos en términos formales) de las potencias europeas. Sin embargo, este proceso aún permanece inconcluso, en tanto que la mayor parte del territorio correspondiente al Sahara Occidental, ex colonia española, que permanece ocupado de manera ilegítima por Marruecos. En la década de 1960 y 1970, el pueblo saharauí, habitantes originarios de estas tierras, comenzaron a desarrollar diferentes acciones, con el objetivo de reivindicar su derecho a la autodeterminación. A raíz de esta lucha surgen, en 1973, el Frente POLISARIO y, en 1976, la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). No obstante, luego del retiro de España, Marruecos dio origen a un proceso de ocupación del territorio del Sahara Occidental, con la anuencia de las principales potencias del momento, que alcanzó sus dos terceras partes y que permanece hasta el día de hoy.

Las Naciones Unidas se encuentran presentes también en el territorio, a través de la MINURSO, una misión de paz que se crea en la década de 1990, y que tiene como uno de sus principales objetivos la realización del referéndum que determine el estatuto legal del Sahara Occidental. A pesar de los acuerdos firmados, dicha instancia aún no ha tenido lugar y la población saharauí permanece dispersa en diferentes territorios, siendo vulnerable a sufrir atropellos y violaciones a los derechos humanos por parte del ejército marroquí. Esta situación de indefinición jurídica parece eternizarse, ante la mirada indiferente de la comunidad internacional y, en especial, de los actores con mayor injerencia en el escenario mundial, que parece sacar partido del conflicto.

Este trabajo se estructura de la siguiente forma: en primer lugar se realiza una contextualización de la situación actual del continente africano y de las numerosas variables que se requieren tener en cuenta para comprender cabalmente los conflictos que allí se desarrollan. En segunda instancia, se aborda el período de colonización desarrollado en el Sahara Occidental por España, hasta la década de 1970. Luego se profundiza en la ocupación del territorio por parte de Marruecos y las consecuencias que éste generó para el pueblo saharauí. Más adelante, se mencionan las acciones de resistencia llevadas a cabo por el Frente POLISARIO y la conformación de la RASD. Finalmente se desarrolla la intervención de Naciones Unidas a través de la MINURSO y los diferentes acuerdos de paz y planes elaborados.

## Consideraciones generales sobre los conflictos del continente africano en el período actual

El conflicto de Sahara Occidental se inserta en el actual contexto del continente africano, que se encuentra atravesado por una diversidad de problemas relacionados, entre otras cuestiones, a las escasas posibilidades de consolidación de una institucionalidad es-

tatal en la mayoría de los países luego de la descolonización europea, a los altos niveles de pobreza e indigencia que azotan a la población, a los conflictos armados (que en muchos casos poseen aristas étnicas y religiosas), a la inserción subordinada a la economía global ya lo que generalmente se denomina como la “maldición de los recursos naturales”.

Dupuy, Stanganelli y Costantino (2015), mencionan que si bien Europa incorporó a África al sistema internacional a partir del siglo XVI, con el inicio del tráfico de esclavos, la participación plena de este continente en la economía mundial se consolidaría con el descubrimiento de las grandes riquezas mineras y, específicamente, con el comienzo de la explotación del oro y los diamantes en Sudáfrica, en la segunda mitad del siglo XIX.

La distribución de los recursos mineros no resulta homogénea en el continente. Los hidrocarburos se encuentran presentes especialmente en el norte; Libia y Argelia son grandes exportadores; también Nigeria se caracteriza por poseer una de las reservas más importantes del mundo. El fosfato es otro de los recursos mineros de gran importancia para la economía de muchas regiones del norte de África, entre las cuales se incluye el Sahara Occidental. En la región central se encuentra presente el cinturón del cobre, que abarca a países como el Congo Belga, República Democrática del Congo y Zambia. En tanto, Sudáfrica cuenta con importantes yacimientos de platino, oro, carbón y diamantes (Dupuy, Stanganelli y Costantino, 2015).

Durante el período de colonización, la explotación de estos recursos se realizó directamente por las potencias europeas, quienes se repartieron definitivamente el continente africano en la Conferencia de Berlín, que se desarrolló entre 1884 y 1885. La ocupación del territorio evidenció el equilibrio internacional de la época, ya que Gran Bretaña, Francia y Alemania se quedaron con la mayor parte de las colonias, mientras que España, Italia, Portugal y Bélgica, poseyeron porciones más reducidas. La división se llevó a cabo teniendo como referencia la ocupación costera y el trazado de paralelos y meridianos, ignorando la distribución original de los grupos étnicos del continente, lo cual constituyó un caldo de cultivo para los conflictos armados que se desarrollaron a partir del período de independencias (Azcarate Luxán, Azcarate Luxán y Sánchez Sánchez, 2009).

La organización de la explotación de estos recursos minerales trajo aparejada la inversión por parte de los europeos para realizar infraestructuras, relacionadas con el desarrollo del ferrocarril y los puertos, sentando las bases para la consolidación de modelos económicos liberales y una organización territorial inherente a la producción para la exportación. “Bajo estas condiciones la sociedad tradicional africana pierde totalmente su autonomía, tiene la única función de producir para el mercado internacional, en condiciones que le quitan toda perspectiva de evolución hacia la modernización” (Shmite y Nin, 2006, p. 48).

Hacia mediados del siglo XX, luego de la descolonización, los Estados intentarían configurarse bajo el dominio de algún grupo étnico ligado al antiguo poder colonial. Sin embargo, la falta de legitimidad de las nuevas instituciones sería un rasgo central de este período, junto con la ausencia de instancias democráticas y la incapacidad de desarrollar mejores condiciones de vida para la población y un reparto más justo de la riqueza. Como consecuencia, en la actualidad se observa que en la mayor parte del continente africano predominan economías especializadas en la exportación de productos agro-mineros, extremadamente vulnerables y desequilibradas regionalmente (Shmite y Nin, 2006).

La debilidad de los Estados que surgieron luego del proceso de descolonización en África, se tradujo en una ausencia de soberanía económica que impidió el aprovechamiento de

los recursos mineros para el desarrollo de sus sociedades. Los elevados costos de prospección y explotación inherentes a esta actividad generaron la necesidad de atraer inversiones internacionales, posibilitando que las grandes empresas ocupen, en la actualidad, el lugar vacante que dejaron las metrópolis europeas.

El Estado, siempre en manos de elites que pugnan por mantener lucrativas relaciones con los grupos transnacionales encargados de la extracción, resultaba la principal fuente de recursos para aquellos sectores y grupos étnicos ligados a las mismas. Esto explica la avidez y violencia con que las agrupaciones opositoras, por lo general con prácticas insurgentes, pugnan por desplazar y reemplazar a la elite de turno o por crear economías exportadoras regionales paralelas e ilegales, manteniendo conflictos y guerras civiles que, en última instancia, terminan beneficiando a las empresas extractivas.” (Dupuy et al., 2015, p. 428-429)

Shmite y Nin (2006) interpretan que los conflictos que hoy se suceden en África encuentran su origen en causas históricas que se relacionan con la incompleta formación de los Estados-naciones, las divisiones étnico-religiosas y los desequilibrios regionales; esto se complejiza en la actualidad a raíz de la lucha por el control de los recursos naturales y las demandas de autonomía e independencia. Dichos conflictos involucran a numerosos actores, desde grupos étnicos y sociales locales hasta empresas multinacionales, lo cual implica la necesidad de estudiar cada uno de ellos analizando las múltiples escalas y dimensiones intervinientes.

En la mayor parte de los casos, los problemas relacionados a la explotación de los recursos naturales se ven agravados por las condiciones de marginación y pobreza en las que se encuentra sumergida la mayor parte de la población africana. Esta situación es aprovechada por los grupos paramilitares que se disputan el control y la comercialización de los minerales, reclutando a buena parte de sus integrantes de los grupos sociales más vulnerables.

A menudo, los conflictos armados también poseen una variable étnica, en tanto la población relegada en general se corresponde con aquellas minorías que quedaron fuera del control de las instituciones estatales, generando rivalidades y tensiones en regiones que no fueron delimitadas por su homogeneidad cultural, sino que heredaron sus fronteras de las antiguas divisiones coloniales, que nada tenían que ver con la distribución de la población originaria.

## **El proceso de colonización de Sahara Occidental y la política española**

Tras la conferencia de Berlín dedicada al “reparto de África”, los españoles ocuparon la costa del Sahara Occidental creando un protectorado en 1884 que se mantendría hasta 1975. Lejos de ser un territorio deshabitado, la región estaba poblada por los saharauis.

Los habitantes nativos constituyen un pueblo de herencia mixta árabe-bereber, los saharauis, cuyo linaje se remonta a las tribus nómadas que se establecieron en la región siglos antes de que existieran los “Estados” modernos en el norte de África y que se desplazaban dentro de territorios vagamente definidos y frecuentemente solapados a lo largo y ancho de la región. (Colegio de Abogados de New York, 2012, p. 6)

El pueblo saharauí posee también un idioma propio, el hasaní, y actualmente constituyen algo menos de un millón de personas que se encuentran diseminados entre la zona ocupada por Marruecos, la parte del territorio controlada por el Frente POLISARIO, los campamentos de refugiados de Tinduf (en Argelia) y algunos países de Europa, principalmente España y Francia (Forero Hidalgo, 2017).

En 1946 se creaba la denominada África Occidental Española que agrupaba colonias y

protectorados al oeste del continente. La misma fue disuelta en 1958, poco después de la independencia de Marruecos. La zona sur del Marruecos español fue cedida al gobierno de Rabat, mientras que el resto del territorio del Sahara español fue convertido en provincia española, con su propia capital en El Aaiún, en donde se había establecido un asentamiento en 1940. La Provincia del Sahara era administrada por un gobernador general, un militar con rango de general, que dependía del capitán general de Canarias para asuntos militares y, para los asuntos civiles, de la Presidencia del Consejo de Ministros de Madrid, por medio de su organismo colonial, la Dirección de Plazas y Provincias Africanas o, como se la denominó tras la cesión de Ifni a Marruecos en 1969, la Dirección General de Promoción del Sáhara (Hodges, 1983).

El Sahara español era una colonia casi olvidada, de poco interés para la metrópoli. No obstante igual que España durante los años franquistas, también era gobernada con un férreo control policial.

Las manifestaciones de oposición al estatus colonial eran violentamente reprimidas. En realidad, el territorio era una colonia militar. Estaba gobernado por militares, y tras la independencia de Marruecos se convirtió en la principal base de la Legión extranjera española. En algunas ciudades y poblados, el número de soldados españoles superaba con mucho a los residentes civiles. (Hodges, 1983, p. 16).

En las décadas de 1950 y 1960 comenzó el proceso de independencia de las colonias africanas, a la vez que, en 1958, España declaró provincia al Sahara español (tal vez con el propósito de no iniciar el proceso de descolonización). Posteriormente, el Sahara español fue inscrito en 1963 en la lista de territorios no autónomos con arreglo al Capítulo XI de la Carta de Naciones Unidas y la Asamblea General adoptó, en 1966, la primera resolución que requería a España brindar las condiciones necesarias para organizar un referéndum de autodeterminación en el Sahara Occidental (Abedrapo Rojas, 2015).

No obstante, en los últimos años del gobierno franquista, para España resultaba complejo continuar con su presencia plena en el Sahara Occidental, por ello

Intentó crear un Estado títere en el Sahara occidental que por su propia debilidad quedaría bajo la órbita de Madrid. Con este propósito, el 20 de agosto de 1974, el gobierno español anunció su intención de celebrar un referéndum de autodeterminación en el Sahara en los primeros seis meses de 1975. La intención española era preservar sus intereses económicos en ese territorio. (Agozino, 2011, p. 34)

El fallecimiento de Franco aceleró y modificó la “resolución” al conflicto (al menos para España). En un ámbito de profunda confusión, en noviembre de 1975 se firmaron los Acuerdos Tripartitos entre la potencia colonizadora, Marruecos y Mauritania, en la cual Madrid les cede la administración del territorio, retirándose y renunciando a toda responsabilidad sobre el mismo. España debía garantizar la independencia del Sahara Occidental, sin embargo no actuó en este sentido, dejándole vía libre a Marruecos para que procediera con la ocupación. En 1979 Mauritania se retira después de haber alcanzado diferentes acuerdos con el pueblo saharaoui y el territorio es ocupado totalmente por Marruecos (Comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La libre determinación del pueblo saharaoui, 2015).

## **La acción de Marruecos**

En 1975, Marruecos inicia la Marcha Verde, organizada por el rey Hassan II con 350.000 marroquíes, llamada por el mismo “la cosecha del año”, en la cual se tomó posesión de dos

tercios del territorio. Esta acción formaba parte del proyecto denominado “Gran Marruecos”, forjado por el partido Istiglal, presidido por Allal al-Fasi, quien abonaba a la teoría de que todos los territorios ocupados por España en el norte de África debían transferirse a Marruecos (Abedrapo Rojas, 2015).

Poco después de que Marruecos lograra su independencia en marzo de 1956 esta ideología seguirá siendo utilizada por la monarquía marroquí como elemento central de su política tanto interna como externa.

La posición de Marruecos de recuperar sus territorios en el Sahara era bien visto por Estados Unidos de América y Francia que temían que la aparición de un estado títere en esa región favoreciera la expansión de la Unión Soviética en el frente atlántico de África a través de Estados ‘procuradores’ como lo eran en ese entonces Argelia, Libia e incluso Cuba. Es por ello que el secretario de Estado Henry Kissinger expresó su apoyo a la soberanía marroquí sobre el Sahara. (Agozino, 2011, p. 35)

Poco tiempo después, en 1975, la cuestión del Sahara Occidental fue elevada al Tribunal Internacional de Justicia, quien emitió su dictamen fallando en contra de Marruecos, ya que si bien se reconocía que el sultán marroquí había tenido algún tipo de autoridad sobre ciertas tribus de saharauis en determinado momento, ello no generaba derecho a reclamar soberanía territorial (Colegio de abogados de New York, 2012). Marruecos interpretó de manera muy parcial la sentencia del tribunal de La Haya, ya que enfatizó el reconocimiento de los vínculos entre el sultán marroquí y ciertos grupos saharauis. Pero no consideró la sentencia completa, en especial, aquella parte en la que se negaba que esos vínculos permitieran establecer lazos jurídicos de soberanía territorial por parte de Marruecos sobre el Sahara Occidental, indicando la necesidad de hacer prevalecer el principio de autodeterminación de los pueblos (López García, 2014).

La ocupación por parte de Marruecos conllevó diferentes formas de violación a los derechos humanos: asesinatos, detenciones forzadas, desaparición de personas, torturas, entre otros. A partir de estos hechos comienza un proceso de migraciones por parte de la población saharauí hacia lugares que no estaban controlados por el ejército marroquí. Sin embargo, los ataques aéreos dirigidos a los centros de refugiados generaron que el Frente POLISARIO decidiera dirigir la evacuación de las personas comprometidas hacia territorios de Argelia (Forero Hidalgo, 2017).

En 1980 Marruecos comienza con su estrategia defensiva, que consistió en la construcción de muros de arena para aislar zonas vitales. Los mismos constituyen una extensión de 2.500 km que encierran dos terceras partes del territorio del Sahara Occidental (Imagen 1).

El ‘muro’ tiene una eficacia innegable. Terraplenes de arena y de rocalla de 3 a 5 metros de altura, de 4 a 6 metros de ancho en la base, protegido por un foso en el que quedan bloqueados o se destruyen los Land Rover que logran pasar a través de las alambradas y de los campos de minas, el ‘muro’, a la vez, es un conjunto electrónico, magnético y balístico equipado con radares y con baterías de artillería. (Balta, 1990, p. 167)

En 2001 se produjo la concesión por parte de Marruecos de la extracción de reservas de gas y petróleo en la costa saharauí a empresas multinacionales, especialmente a Total Financiera, de Francia, y Kerr-McGee, de EE.UU. Además de las abundantes reservas de fosfato y petróleo, también existían otros yacimientos de recursos estratégicos, como hierro, sales, antimonio, cobre, níquel, uranio, estaño, entre otros. Según Abedrapo Rojas (2015), desde la década de 1970 el Banco Mundial reconoce que el territorio del Sahara Occidental es el más rico en recursos de todo el Magreb. Esta riqueza también incluye a los recursos pesqueros, que en mayor medida son exportados a la Unión Europea y a Rusia.

Imagen 1. Conflicto de Sahara Occidental



Fuente: Mediterráneo Sur, la Revista Mediterránea

En este sentido, también en el Sahara Occidental los conflictos étnicos poseen un trasfondo relacionado con el control de los recursos, que involucran no solo a los actores propios del continente africano sino también a capitales de envergadura mundial, que se encuentran muy interesados en prolongar la ocupación marroquí para utilizarla en su propio beneficio. Como señala Forero Hidalgo (2017)

La ecuación resulta sencilla: recursos estratégicos, materias primas y productos de exportación generadores de divisas usufructuadas por Marruecos con el beneplácito de compañías transnacionales que se benefician del extractivismo voraz en un contexto regional y mundial propio de la globalización imperialista, para lo cual recurren a la guerra y permanencia del conflicto como mecanismo de control, sumisión del pueblo y apropiación del territorio. (p. 59)

También Forero Hidalgo (2017) menciona que, si bien históricamente Marruecos ha recibido el apoyo de los Estados Unidos para mantener la ocupación, en las últimas décadas ese aval no ha sido tan contundente, debido a que éste último teme un viraje antioccidentalista de la política marroquí, lo que complicaría el control del comercio de fosfato y de aquellos recursos presentes en el territorio del Sahara Occidental.

## RASD y Frente POLISARIO

El 10 de mayo de 1973 se fundó el Frente Popular para la Liberación de Saguia el Hamra y Río de Oro (nombres de las dos regiones que constituyen el Sahara Occidental), o Frente POLISARIO, organización político-militar que lucha por la autodeterminación del pueblo saharauí, reconocida por las Naciones Unidas como el único y legítimo representante del pueblo saharauí.

El Frente POLISARIO, a su vez, poseía un brazo armado, denominado Ejército de Libe-

ración Popular Saharaui (EPLS), el cual actuó fundamentalmente durante la década de 1970 e intentando repeler la “Marcha verde”, llevada a cabo por el ejército marroquí. La construcción de los muros de arena que se efectivizarían a partir de la siguiente década responden, en parte, a la necesidad de Marruecos de morigerar la capacidad de actuación de esta organización.

En varias ocasiones, el EPLS generó ataques que tuvieron como principal objetivo el daño de las actividades extractivas. Por ejemplo, Ruíz (1995) menciona que en 1976 se destruyó una cinta transportadora de fosfato y, en 1977, el ataque se dirigió a las minas de FosBu Craa.

Al mismo tiempo se constituyó la RASD, la República Árabe Saharaui Democrática en BirLehlu, un campamento a 130 km de la frontera con Argelia. La RASD se autodefinía como un estado libre, independiente y de religión islámica, aunque su administración solo resultaba efectiva en los campos de refugiados.

La autoproclamación de independencia del pueblo saharauí fue reconocida por 72 Estados y posteriormente el Sahara Occidental fue admitido en la OUA durante 1982. No obstante, el apoyo político ha ido mermando, puesto que en la actualidad varios países han retirado su reconocimiento a dicho estado hasta que no se realice el referéndum que lo acredite como tal, proceso que, como señalamos, se ha ido dilatando tras la acción de Marruecos, quien además ha influido en la composición de la población nativa, es decir, la existente al momento de la salida de las tropas españolas de la región occidental del Sahara. (Abedrapo Rojas, 2015, p. 39)

La población saharauí se mantiene en campos de refugiados cerca de Tinduf, en el suroeste de Argelia, con condiciones de vida muy difíciles. Esta situación ha generado sentimientos de frustración a causa de las escasas posibilidades de progreso y las pocas expectativas que existen sobre la posibilidad de la autodeterminación del pueblo saharauí. Como contraparte, se ha percibido un incremento de las intenciones de buscar salidas violentas, que incluyen acciones militares. La RASD, por su parte, carece de reconocimiento por parte de la comunidad internacional y posee numerosos inconvenientes relacionados a su funcionamiento:

en realidad, la República Árabe Saharaoui Democrática es un estado fantasma que carece hasta de moneda propia y por lo tanto debe emplear las ‘dirhmas’ marroquíes para hacer funcionar su economía. Su gobierno debe mantener una ‘sede provisional’ en Argel al carecer de una ciudad con capacidad para albergar dignamente a un cuerpo diplomático. Su territorio es una franja del desierto entre Argelia y Marruecos que no posee ni lagos ni ríos. (Agozino, 2011, p. 41)

Según Forero Hidalgo (2017), la economía de la RASD se estructura, en buena medida, en base a las ayudas que recibe de la comunidad internacional. Una parte de esa ayuda constituye alimentos y todo tipo de insumos básicos que son distribuidos en las *dairas* (cada uno de los poblados en que viven los saharauis), mientras que otra parte consiste en recursos financieros que son administrados por la RASD para realizar proyectos productivos de diversos tipos. A su vez, otros recursos son invertidos para la realización de la infraestructura básica, como hospitales, escuelas, transportes, etc. Finalmente, también resultan relevantes los ingresos por remesas que se obtienen de aquellos saharauis que viven en el exterior, principalmente en España.

## **Acuerdos y Planes de Arreglo: la situación actual y el referéndum postergado**

En 1991 se firma el Plan de Paz, Plan de Arreglo o Plan Baker I en conjunto con la ONU y la OUA. En este plan se determina que, a más tardar, en 1992 se haría un referéndum

en el que participarían los saharauies que habían sido relevados en el último censo, aproximadamente unos 75.000. Las opciones entre las que debían optar eran la independencia o la integración a Marruecos. Mientras tanto, Sahara Occidental quedaría bajo la autoridad de MINURSO (Misión de las Naciones Unidas para el referéndum de Sahara Occidental), que se propondría como objetivo buscar una salida pacífica al conflicto y determinar un alto el fuego.

Además, MINURSO debía verificar la reducción de tropas de Marruecos en el territorio, supervisar la cesación del fuego, tomar medidas con las partes para asegurar la liberación de todos los prisioneros políticos o detenidos del Sahara Occidental, identificar y registrar a las personas con derecho a voto, organizar y asegurar la realización de un referéndum libre y justo, y dar a conocer los resultados.

Uno de los problemas que paralizó el referéndum fue la dificultad para la identificación de las personas que estaban en condiciones de participar del proceso, lo cual terminó por frustrar las posibilidades de llevarlo a cabo, ya que ambas partes se negaban a cooperar.

En el curso del encuentro celebrado en la capital alemana, Marruecos declara abiertamente que consideraba el Plan de Arreglo inaplicable y que estaba dispuesto a considerar solamente, a través de 'un diálogo franco con la otra parte', una solución que reconozca de antemano su soberanía sobre el Sahara Occidental. (Boukhari, 2004, p. 10)

Posteriormente, en mayo de 2001 se propone un "Acuerdo Marco" por un período de aproximadamente cinco años (mayor al Plan de Arreglo), en el cual Marruecos sería reconocido como "Potencia Administradora", hasta la celebración de un referéndum.

Dos diferencias fundamentales respecto al Plan de Arreglo (Settlement Plan) eran: 1) la ampliación del número de personas que tendrían derecho a votar en el referéndum y 2) la incorporación implícita de una opción de autonomía parcial del Sahara Occidental dentro del Estado soberano de Marruecos, añadida a las opciones del referéndum previamente establecidas de independencia o integración. La ampliación de la lista de votantes permitiría votara todas las personas que estuvieran viviendo en el territorio un año antes de la celebración del referéndum, incluyendo así, claramente, a los cientos de no saharauis que habían ido a residir en el territorio desde la ocupación marroquí. (Colegio de Abogados de New York, 2012, p. 20)

El Acuerdo Marco fue rechazado por el Frente POLISARIO, así como por Argelia, potencia observadora y principal aliada del mismo. En 2003 se firma el Plan Baker (o Baker II). Es el denominado "Plan de Paz para la libre determinación del pueblo del Sahara Occidental", que fue apoyado por unanimidad por el Consejo de Seguridad. Los puntos principales del mismo eran:

- 1-Referéndum de autodeterminación para establecer el estatuto definitivo del Sahara Occidental (bloqueado todavía por Marruecos).
- 2-Autonomía del Sahara bajo soberanía marroquí o la independencia.
- 3-Retirada de MINURSO.

Los votantes serían solo saharauis, aproximadamente unos 120.000.

El Frente POLISARIO aceptó, pero no así Marruecos para el cual la independencia no era una opción viable, considerando que lo máximo que podía ofrecer era cierta autonomía.

La idea de la autonomía no era nueva; ya había sido planteada en 1980 por el anterior monarca marroquí Hassan II, cuando declaró que 'salvo el sello y la bandera' todo lo demás era negociable, lo que parecía contemplar la posibilidad de dotar de un amplio grado de autogobierno al territorio del Sahara. (Fuente Cobo, 2011, p. 17)

En 2007, Marruecos presentó un plan de autonomía, en línea con lo aconsejado por las Naciones Unidas y en enero de 2009, el secretario general de la ONU nombró como enviado personal para el Sahara Occidental al diplomático estadounidense Christopher



Ross, quien se declaraba partidario de buscar una solución al conflicto que tuviera en cuenta el derecho a la autodeterminación de la población saharauí. Por otra parte, en el informe de 2012 sobre la situación del Sahara Occidental, el secretario general de la ONU mencionaba algunos obstáculos interpuestos por Marruecos con respecto al funcionamiento de la MINURSO.

Según este informe, al actuar en el Sahara igual que en territorio marroquí, Marruecos contribuye a enturbiar el conflicto. Además, el texto menciona ejemplos de confusión entre el Sahara –territorio no autónomo- y Marruecos, como por ejemplo la organización de elecciones marroquíes en la zona, la obligación para los vehículos de la MINURSO de llevar matriculas diplomáticas marroquíes, o bien la colocación de banderas de Marruecos alrededor del cuartel general de la misión, creando así una apariencia que suscita dudas en torno a la neutralidad de la ONU. (Mohsen-Finan, 2016, p. 3)

Para 2016, Marruecos pidió la retirada de MINURSO, debido a las declaraciones realizadas por el Secretario General durante su visita en marzo de ese año. Efectivamente, Ban Ki-Moon en su estadía en los campos de refugiados de Tinduf en Argelia, habló de la ocupación del territorio por parte Marruecos:

al mencionar el termino ocupación- entendiéndose que se trata de la ocupación del Sahara por parte de Marruecos (un 80% de la antigua colonia española)-, Ban Ki-moon niega a Marruecos el derecho de estar presente en dicho territorio. A pesar de sus marcadas connotaciones, el término no fue utilizado por casualidad. El secretario general podría haber hablado de “anexión”, que se habría llevado a cabo en virtud del Acuerdo de Madrid, firmado el 14 de noviembre de 1975 entre Marruecos, España y Mauritania, sobre la división del territorio, aunque ese tratado, ratificado por las Cortes Generales españolas, nunca fue reconocido por las Naciones Unidas. (Mohsen-Finan, 2016, p. 2)

Por su parte, el 29 de abril de 2016, las Naciones Unidas adopta la resolución de extensión del mandato de MINURSO en el territorio del Sahara Occidental.

## Conclusiones

Debido al tiempo transcurrido desde que se originó el conflicto, nuevos problemas parecen agravar el escenario y profundizar las diferencias entre los diferentes actores. Los numerosos planes y propuestas elaborados fueron sistemáticamente rechazados, especialmente por Marruecos, o simplemente quedaron congelados.

A su vez, el muro continúa dividiendo al Sahara Occidental en dos territorios: el oeste, ocupado militarmente por Marruecos (dos terceras partes) y, el este, territorio bajo control del Frente POLISARIO, que administra los campamentos de refugiados, más de 160.000 personas. La zona de alto el fuego es vigilada por la Misión de las Naciones Unidas para el referéndum en el Sahara Occidental. Mientras que el referéndum sigue siendo postergado, ya que Marruecos, por recursos de apelación, exige que los marroquíes allí instalados tengan derecho a voto. Hoy el pueblo saharauí es minoría frente a la población marroquí debido al proceso de envío de colonos marroquíes al territorio.

Para la ONU es un territorio pendiente de descolonización y no reconoce la ocupación de Marruecos. No obstante, en un contexto de ambigüedad, Rabat es importante para Occidente, ya que representa la estabilidad en el norte de África y es aliado en la lucha contra el terrorismo yihadista. En cuanto al Frente POLISARIO, la preocupación de reiniciar la lucha armada significaría quedar asociados al terrorismo islámico. Marruecos, a su vez, sigue implementando la estrategia de ganar tiempo, esperando que en algún momento la comunidad internacional acepte que los territorios conquistados le pertenecen.

## Referencias

- Abedrapo Rojas, J. (2015). Sahara Occidental y el sistema de seguridad internacional. Relaciones de poder al descubierto, ¿Y el derecho internacional? *Estrategia y Política*, 125, 39-55.
- Agozino, A. (2011). *El Sahara Occidental en la geopolítica del Siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones Argentinas.
- Azcárate Luxán, B.; Azcárate Luxán, M. V. y Sánchez Sánchez, J. (2009). *Grandes espacios geográficos. Subdesarrollo y países emergentes*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Balta, P. (1990). *El Gran Magreb. Desde la independencia hasta el año 2000*. Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A.
- Boukhari, A. (2004). *Las dimensiones internacionales del conflicto del Sahara Occidental y sus repercusiones para una alternativa marroquí*. Madrid: Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégico.
- Colegio de Abogados de Nueva York (2012). *Aspectos jurídicos del litigio del Sahara Occidental*. Nueva York: Comité de Naciones Unidas.
- Comité del Pacto Internacional de Derechos Económicos, S. y. (2015). *La libre determinación del pueblo saharoui: referéndum sobre la ocupación marroquí del territorio no autónomo del Sahara Occidental*. Ginebra: Comité del Pacto Internacional.
- Dupuy, H.; Stanganelli, I. y Costantino, A. (2015). Los recursos mineros africanos: entre las grandes potencias y los emergentes. En G.A. Pérez y L.A. Higuera (Coords.) *Geografías por venir* (pp. 425-440). Neuquén: EDUCO.
- Forero Hidalgo, J. (2017). El conflicto en el Sahara Occidental: geopolítica regional y autodeterminación del pueblo saharauí. Una mirada desde la historia del tiempo presente. *Contra Relatos desde el Sur*, 15, 51-74.
- Fuente Cobo, I. (2011). *Sahara Occidental: origen, evolución y perspectiva de un conflicto sin resolver*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Hodges, T. (1983). *Western Sahara. The roots of a desert war*. Michigan: Universidad de Michigan.
- López García, B. (2014). *España ante el problema del Sahara: por una solución magrebí*. Real Instituto Elcano.
- Mediterráneo Sur, I.R. (2008). *El conflicto del Sahara Occidental*.
- Mohsen-Finan, K. (2016). *Indignación en Marruecos contra Ban Ki-Mon: ¿Es el Sahara Occidental un territorio "ocupado"?* Real Instituto Elcano.
- Ruiz, C. (1995). *El Sahara Occidental y España: Historia, Política y Derecho. Análisis crítico de la Política Exterior de España*. Madrid: Editorial Dykinson.
- Shmite, S.M. y Nin, M.C. (2006). *Temas actuales, nuevas realidades, conflictos y estrategias políticas ¿Cómo abordarlos desde la Geografía? África como espacio geográfico de análisis*. Santa Rosa, La Pampa: REUN.